

**“LAS IDEAS NO CAMBIAN AL MUNDO, SON LAS PERSONAS CON
IDEAS LAS QUE LO CAMBIAN”**

“EI PS que Chile necesita”

Las compañeras y compañeros integrantes del equipo de la Secretaría Nacional de Organización hemos considerado pertinente compartir en este evento partidario algunas conclusiones surgidas producto de la reflexión y la experiencia, que en función de nuestra labor política hemos acumulado en el último año de gestión.

A la luz de situaciones generales y particulares recogidas en la cotidianeidad de nuestro accionar, hemos constatado que nuestro partido atraviesa hoy por una grave y compleja situación orgánica que entre otros ámbitos, ha marcado nuestro accionar político. La actual organización partidaria, impide una adecuada inserción social de nuestra colectividad que de cuenta de los desafíos políticos y electorales del presente. Ambos, son objetivos básicos para pensar a nuestra institución como una organización orientada a la consecución de fines políticos, con un programa claro y conocido por todos, con proyecciones de largo aliento que apunten a construir un Chile más igualitario, más libre y más solidario.

La Conferencia Nacional de Organización es la oportunidad de adecuar nuestra herramienta -el Partido- para realizar los cambios que Chile requiere. Frente a este trascendental desafío, hemos transformado sensaciones, sentimientos, opiniones, reflexiones y teorías en un conjunto de convicciones que hemos plasmado en este documento con la esperanza de que constituya una contribución al importante proceso en el que los socialistas chilenos, dentro y fuera del país, nos encontramos insertos.

I.- ANTECEDENTES

“El Mundo está cambiando, y cambia la mar”

Las transformaciones sociales, culturales y económicas producidas en nuestro país en la última década no son exclusivos, por el contrario, la centralidad que ha tomado la lógica de mercado y de consumo más allá del campo estrictamente económico es una característica que podríamos denominar de “época”.

Estas características de "época", nos exigen ampliar nuestros marcos políticos interpretativos. Ya no basta tener claridad respecto de la situación entre empresarios y asalariados sino también en otros factores que se han instalado como lógica cultural en nuestra sociedad. Dentro de este proceso de grandes cambios podemos mencionar -entre otros- el repliegue del Estado de diversos ámbitos de la sociedad pasando de un Estado empresario e interventor a otro con extremadas restricciones regulatorias; la influencia de los organismos monetarios internacionales como el Banco mundial y el Fondo Monetario que se instalan como los agentes que diseñan nuestro futuro económico, han delimitando el campo de acción económico de nuestros Estados y nuestros mercados; la debilidad de nuestras economías, ya sea por la vulnerabilidad y exposición ante los cambios globales o por situaciones asociadas a la administración del gasto fiscal; el surgimiento de conflictos asociados a fenómenos que se creían superados como la xenofobia, conflictos étnicos y religiosos; el desarrollo tecnológico que nos enfrenta a la paradoja de haber logrado avances sorprendentes en campos como la informática, la medicina, la navegación espacial y sin embargo, el origen del conocimiento y sus efectos positivos siguen siendo patrimonio de las grandes potencias y de igual manera las brechas entre los países más ricos y contaminantes versus los países más pobres parecen aumentar.

Por otra parte la creciente desconfianza en la clase política y lo más grave: en la política y el sistema democrático como mecanismo que permite la convivencia y el desarrollo de nuestros pueblos. En este contexto, la política deja entonces de ser una dimensión activa que regula las distintas posiciones, delimita y establece marcos de solución para las diferencias y conflictos sociales, y que permite la representación de los intereses colectivos por sobre los individuales. La desconfianza en las instituciones democráticas repercute en los niveles de seguridad e inseguridad que sienten los ciudadanos respecto del contexto en el cual se proyectan y desarrollan.

Frente a esta nueva realidad, los socialistas también hemos cambiado. No sólo por las razonables e inevitables adecuaciones que hemos tenido que asumir, sino porque frente a este cambio de adversario invisible a veces, casi abstracto, el rol del socialismo chileno que conjuga un programa político, que orienta en lo económico y por ende en lo social ha asumido múltiples formas, tal vez, demasiadas.

En justicia, nuestro Partido se hace parte de una crisis de "la política" de carácter nacional, en que los partidos aparecen mayoritariamente sólo como asociaciones de poder centradas en torno a intereses, sin un marco doctrinal respecto de los temas económicos, valóricos, sociales y culturales, que aseguren un debate claro y transparente ante la ciudadanía. En concreto, frente a una crisis en que los partidos no se han adecuado al momento histórico y social que estamos enfrentando.

En lo particular, los principios emblemáticos del socialismo no han logrado traducirse hoy en una estrategia política, incorporada y asimilada por el conjunto de la militancia, que nutra nuestro quehacer en la sociedad. Paralelo a ello, está el pueblo chileno que hoy no identifica con claridad los principios del PS ni en su accionar, ni en sus liderazgos.

Los innegables logros macroeconómicos que como Concertación hemos logrado exhibir, no son percibidos como beneficios en la cotidianeidad por la gente.

Los evidentes desequilibrios entre crecimiento y equidad han provocado que los importantes logros que en políticas sociales y en materias culturales han alcanzado los Gobiernos de la Concertación se desdibujen. A ello se suma la evidente incapacidad de dar a conocer razones y consecuencias, motivaciones y beneficios concretos de medidas adoptadas con miras a mejorar la calidad de vida de la población.

Adicionalmente, la derecha cambia sus estilos y formas y permea a la ciudadanía con mensajes que llaman a la confusión, desvirtúan el accionar de los Gobiernos de la Concertación y pavimentan con notable eficacia el camino para acceder al poder político.

La persistencia de este tipo de acciones, que no encuentran en nuestros partidos un obstáculo real y constante, han permitido establecer como verdad en el ideario público que no lo hemos hecho bien, que la eficiencia se opone a lo público, que los impuestos se oponen a bienestar social y que la competencia ha reemplazado como valor a la solidaridad.

La valoración ciudadana del Gobierno de la Concertación y de los partidos que la componen se ha visto perjudicada también por hechos puntuales que resultan contrarios a la ética y que son protagonizados al interior de la administración por personajes de nuestros partidos y ante los cuales no se verifica una respuesta nítida de sanción.

En términos más simbólicos y afectivos, los resultados obtenidos en el plebiscito del NO en 1988 y luego por Patricio Aylwin en 1989, fueron sin duda un acto de confianza de importantes sectores de la ciudadanía que vieron en estas opciones una esperanza concreta de mayor libertad, justicia y participación social. No obstante, y pese a las razones objetivas que pueden explicarla, la persistencia de las brechas, la falta de

oportunidades para muchos sectores sociales, el conservadurismo que hegemoniza los medios de comunicación social y, naturalmente, las consecuencias prácticas, concretas y cotidianas de estos fenómenos, han alejado a los chilenos y chilenas, de aquellos que nos comprometimos a modificar esa situación.

II. DEL PORQUE UN REMEZON PARTIDARIO.

“.. Y que la fuerza nos acompañe”

Esta Conferencia Nacional de Organización, la segunda en más de 35 años, nos obliga por un lado a reflexionar sobre el rol que hemos desempeñado en esta época y fundamentalmente sobre el rol que necesitamos desempeñar.

Las aspiraciones de eficiencia y eficacia política de nuestro Partido y su militancia nos hacen un llamado a la reflexión acerca de nuestra herramienta y simultáneo a ello a repensar incluso la vigencia de algunas de nuestras propias instituciones.

Nosotros, estamos convencidos de que los Principios que inspiran nuestro accionar, las motivaciones de fondo, nuestra vocación de poder, sigue siendo la misma que ha inspirado a lo largo de estos 69 años de lucha a miles y miles de compañeros y compañeras. Y por tanto, tenemos la más absoluta convicción de que éste es el Partido que Chile necesita. Perfeccionado, renovado o revolucionado, el PS sigue siendo la herramienta del pueblo chileno para luchar por más libertad, por más igualdad y por más solidaridad.

Desde los albores de Fundación del Partido Socialista de Chile se comienza a conjugar un mismo pensamiento político. Caracterizado por su innovación y audacia, a lo largo de 69 años, el PSCH plasmó en su historia y en la historia de Chile principios y valores que hoy más que nunca permanecen vigentes.

Humanismo:

"El socialismo es, en su esencia, humanismo. A la actual realidad del hombre, mecanizado como simple elemento productor por las exigencias del utilitarismo capitalista, opone el socialismo su concepción del hombre integral, en la plenitud de sus atributos morales y de sus capacidades creadoras..." (Eugenio González)

Justicia Social:

"Un socialista es un hombre solidario y contrario a las desigualdades" (Michael Rocard)

Democracia:

"El socialismo es revolucionario por sus objetivos, que implican un cambio radical en la estructura de la sociedad capitalista, pero no puede ser dictatorial por sus métodos,

desde el momento en que procura el respeto a valores de vida que exigen el régimen de la libertad. De ahí que no nos parezca posible separar el socialismo de la democracia. Más aún: sólo utilizando los medios de la democracia puede el socialismo alcanzar sus fines sin que ellos se vean desnaturalizados. ” (Eugenio González).

Los principios del partido socialista están vigentes. Lo que se requiere es más fuerza, para tener una agenda progresista de izquierda, libertaria, al servicio de la ciudadanía y que permita superar las injusticias del mercado y así poder decir, que donde existan injusticias habrá un socialista luchando por eliminarlas.

Tenemos la certeza de que no se crea de un día a otro o por un simple decreto, ni una organización política, ni una verdadera cultura teórica. Sin embargo, los tiempos invitan a la reformulación de las formas y estilos, a plasmar en proyectos nuestra táctica y estrategia, en una sociedad que ha cambiado. Tarea fundamental ante este desafío es superar lo que hemos llamado “cuellos de botella” de la problemática socialista.

Previo a ello, es fundamental que asumamos que ya no es posible seguir constatando realidades adversas o urgentes necesidades. Esta angustiada y latera manía de los socialistas de concluir que todo esta mal y simultáneamente de ser incapaces de superarlo.

Requerimos dar un salto cualitativo en el pensar una nueva forma de organización partidaria, en idear los mecanismos para implementarla, y en generar los mínimos instrumentos para asegurar que ésta nuestra herramienta, nuestro partido sea efectivamente el Partido que Chile Necesita.

Necesitamos urgentemente producir un Remezón partidario.

III. QUIENES SOMOS Y PARA QUE ESTAMOS

*"Hemos dejado al entusiasmo individual,
al desarrollado espíritu creativo de los socialistas,
lo que debiese ser una línea de acción institucional partidaria."*

1. QUIENES SOMOS

Las socialistas y los socialistas somos un importante número de ciudadanos. Importante porque cuantitativamente hablando es lo que más tenemos. Noventa mil militantes según el registro electoral, distribuidos en todos los rincones de Chile.

Como todos sabemos este registro no da cuenta de la realidad orgánica partidaria. Más allá de una serie de justificaciones válidas algunas, francamente deleznable otras,

no nos detendremos en exponer la necesidad de construir un padrón de militantes activos.

Proponemos construir el padrón de militantes activos, diferenciarlo del padrón de afiliados y asociarlo a los ámbitos en que cada militante activo entrega, puede o quiere entregar sus aportes.

Para ello, las Secretaría Nacional de Organización en conjunto a la de Frente de Sociales deberán elaborar un criterio común y nacional en el plazo de 1 mes, para efectos de realizar un levantamiento en cada una de las Comunas del país y el exterior.

Los comunales a su vez realizarán este catastro en el período comprendido entre el mes de agosto y diciembre del 2002. Seguidamente, mantendrán actualizados los catastros e informarán de ello mensualmente a la Secretaría Nacional de Organización, organismo que mantendrá el catastro nacional.

Sólo cuando sepamos quiénes somos vamos a estar en condiciones de poder enfrentar los desafíos del futuro con mayor efectividad política. Sólo cuando tengamos claridad frente a ello vamos a estar en condiciones de fortalecer nuestro accionar en los espacios políticos que debemos disputar. Nuestra militancia va a seguir siendo lo que más tenemos y la diferencia va a estar en lo que seamos capaces de hacer con ella.

2. QUE SOMOS

Algunos de los cuestionamientos hechos al modelo económico por algunos parlamentarios socialistas, a través de los medios de comunicación, fueron ampliamente compartidos tanto por militantes como por la ciudadanía, precisamente porque su crítica apuntaba a una cuestión medular ausente, hasta ese momento, de la agenda económica, esto es crecimiento aunado a participación en el beneficio de los sectores sociales más desposeídos.

A su vez, la mesa del PS le planteó al gobierno la necesidad de incrementar el gasto social para mejorar la calidad de vida de las personas. La discusión política se centró entonces, en temas que apuntaban al problema de fondo: la validez del modelo de desarrollo económico que como Concertación y Partido de Gobierno estamos sustentando.

El PS fijó para el período, lineamientos políticos traducidos en propuestas, en nuestra lucha por alcanzar mayores grados de justicia social.

En torno a esta cuestión de fondo proponemos asumir definiciones que den respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Las críticas al modelo de desarrollo económico son moderadas porque los socialistas no tenemos una propuesta alternativa?

¿Existen temas que el PS deba hacer parte de su línea política a pesar de que no digan relación necesariamente con su visión histórica?

¿Siendo parte de la Internacional Socialista, el PS debe definirse como un partido socialdemócrata?

El Partido Socialista de Chile ha hecho suyos los principios que inspiran a la socialdemocracia en el mundo y se inspira y apoya en sus lineamientos en el concierto internacional para fijar su política nacional, proyectando desde esta perspectiva su accionar. El Partido Socialista de Chile ha hecho suya la causa por alcanzar mayor justicia social y, en consecuencia, sus acciones están encaminadas a lograr una mejor calidad de vida para las personas que viven en situación de pobreza en el país.

3. PARA QUE ESTAMOS

Estamos para cambiar a Chile, para mejorar la calidad de vida de las chilenas y chilenos, para generar mayores grados de igualdad y terminar con las brechas e injusticias sociales. Estamos para construir en nuestro país un modelo solidario, justo y equitativo que libere a los hombres y mujeres de nuestra patria de la esclavitud del hambre, de la ignorancia, del miedo a enfermarse, del miedo a envejecer.

La Democracia, como sistema y herramienta política que durante 69 años hemos luchado por construir y fortalecer, es y ha sido nuestra opción por excelencia para alcanzar estos objetivos. Desde las Comunas, las regiones, el Parlamento y el gobierno, los socialistas nos hacemos de poder político para enfrentar los factores que impiden la construcción de un Chile más justo, más libre, y solidario.

El Partido socialista y sus militantes entendemos que aspiramos al poder. Al poder real. Al que sirve.

3.1 Necesitamos ser mayoría

Se es mayoría cuando sumamos más. Para tener más alcaldes, más diputados y más senadores, necesitamos ganar elecciones. Para ello, el Partido requiere, dar un salto de verdad en la construcción de sus diseños electorales y porqué no decirlo en sus prácticas organizativas y direccionales frente a esta materia.

El modo de enfrentar los desafíos electorales de manera efectiva es dando paso a la construcción de estrategias electorales que se profesionalicen con la técnica y superen el voluntarismo, pero en función de estrategias políticas previamente definidas para un

actuar consecuente y coherente, poniendo por delante los objetivos estratégicos del PS más que a las personas.

Para ello proponemos definir un itinerario de trabajo entre el 2002 y 2003 que contemple mesas de trabajo en las áreas de capacitación electoral, articulación de comandos y de definición de objetivos de negociación municipal y parlamentaria.

a. En el área de Capacitación electoral incorporar temas de análisis de interpretación política y técnica-electoral entre los que destacamos:

La tendencia electoral del Partido Socialista 1989-2001, los por qué del estancamiento electoral; el trabajo territorial, la coordinación como elemento de crecimientos orgánico y electoral; la evaluación política y organizativa que hacen otros partidos acerca del PS; evaluación de campañas 1989-2001, características de los comandos territoriales, metodología, planificación, Marketing Electoral e imagen pública; las encuestas de opinión y los métodos cualitativos de análisis electoral; El perfil del Municipio con gobierno local Socialista y el Perfil del Distrito con Parlamentario Socialista; las elecciones municipales de 2004: antecedentes barométricos y predictivos para las elecciones parlamentarias de 2005; la tecnología como herramienta política en las elecciones.

b.- En el ámbito de trabajo destinado a la construcción de las próximas campañas, el Partido deberá conformar un Comando Político Nacional, que cuente con el control y los recursos que ésta tarea demandará, encabezada por los liderazgos partidarios que den garantías de buen funcionamiento y cuyas primeras misiones sean:

Establecer los mecanismos para la elección de candidatos, que evite un desgaste innecesario al interior del partido y privilegie a aquellos que por datos objetivos tengan opciones de triunfo.

Las funciones del Comando Nacional exigen definir responsabilidades en la conducciones de las tareas operativas que se requieren y coordinar los aspectos Operativos de Campañas a fin de concentrar las acciones territoriales, recursos humanos, materiales y de imagen, convocando para ello a los mejores profesionales en cada área.

c.- En el ámbito de los procesos de negociación para las Elecciones Municipales, el Partido debe trabajar para establecer un programa político-electoral único de la Concertación que permita que la coalición presente sólo un candidato a Alcalde en las 341 comunas del país. Junto a ello, el producto de la negociación debe garantizar que la Concertación supere los 200 ediles.

Requerimos presentar los candidatos que cumplan de mejor forma el perfil que los electores aspiran en cada comuna y por ello debemos complementar la selección de forma tal de introducir “rostros” nuevos a las contiendas electorales, que cumplan más el perfil electoral que la ciudadanía demanda en el sector municipal, que por el contrario presentar candidatos que logran a lo mas, equilibrar a sectores al interior del partido o de los partidos.

Proponemos hacer explícito que la representación del Partido en las contiendas electorales, obliga y exige a los candidatos representar los valores y principios que nos inspiran. Junto a ello, exigir el uso de la imagen institucional y no la de seres individuales sin adscripción política clara. Pecan de inocentes quienes piensan que la ciudadanía vota por los socialistas sin estar en conocimiento de que lo son.

Debemos elegir a lo menos 70 Alcaldes para el PS. Para ello debemos conservar las 35 alcaldías que tenemos y concentrar nuestros esfuerzos en comunas con reales y objetivas posibilidades de triunfo. Debemos aumentar el número de concejales electos, presentando a lo menos un candidato por comuna. Tomando como resguardo, cambiar aquellos candidatos que en las últimas dos elecciones municipales no hayan superado el 5% de la votación.

Necesitamos establecer hoy las reglas para coordinar política y territorialmente a concejales, alcaldes, parlamentarios y autoridades de gobierno en la zona. Así también, debemos identificar con antelación a aquellos compañeras o compañeros Alcaldes PS que legítimamente quieren o deben optar por las elecciones parlamentarias para asegurar condiciones que permitan mantener la alcaldía en manos de un Socialista y/o desistir en aquellos casos en que se corra el riesgo de perder una alcaldía por parte del Partido.

Debemos avanzar en los mecanismos de preparación efectiva de los candidatos y sus programas políticos particulares; establecer cronogramas de evaluación por parte del Comando Político de Campaña a Candidatos y sus respectivos Comandos Operativos; y establecer roles y funciones para cada militante en el desarrollo de las campañas. Comprometiendo en especial la participación de todos los funcionarios públicos.

Una buena difusión del resultado electoral y del número de Alcaldes Concertacionistas favorecerá el despliegue de las consiguientes campañas parlamentarias y dará coherencia al trabajo en equipo frente ante la ciudadanía. Los resultados favorables de la elección municipal serán nuestra fortaleza para enfrentar la parlamentaria y naturalmente la elección presidencial.

d.- En el ámbito de las negociaciones para enfrentar las parlamentarias del 2005, debemos establecer un programa político legislativo único de la Concertación para el periodo, que se relacione íntegramente con el programa Presidencial.

En el marco de la negociación política trabajar por que la Concertación llegue a acuerdo en los 60 distritos de Diputados y en las 9 circunscripciones de senadores, por medio de la presentación de candidatos como pacto, que trabajaran mancomunadamente a favor del país. Un solo equipo de 138 candidatos, para el próximo Presidente de la República.

En el marco de las campañas trabajar para que la Concertación supere los 70 Diputados y desarrollar un trabajo político-electoral que permita elegir 20 parlamentarios Socialistas.

El trabajo político planificado, coordinado, desarrollado con responsabilidad y compromiso partidario dará indiscutiblemente como fruto más candidatos electos y una mayor votación para el Partido Socialista. El desprecio a éstas simples reglas nos pondrán a todos en medio de un gran conflicto político de representatividad.

3.2 Necesitamos participar, aprender y aportar

El PS debe concretarse en lo político, en plataformas dirigidas a las diferentes instancias de la sociedad por medio de un sistema de planificación que permita mostrar una conducción política coherente. El PS necesita conocer lo que el pueblo chileno demanda pero también necesitamos darle sentido a ese accionar político.

Proponemos generar como estructura partidaria los "Talleres Socialistas", instancias de participación territoriales o funcionales abiertas a todos aquellos que compartiendo nuestras ideas, propuestas y desafíos no quieren militar; espacio destinado a recoger y aportar, a compartir más allá de nuestras filas nuestras propuestas; instancia de difusión de las actividades partidarias y también receptora de las demandas de las personas.

Coherente con ello, pensamos que no da lo mismo ser parte del movimiento social y sus aspiraciones en forma organizada y planificada, que no ser parte de ella. No da lo mismo una organización social débil y permeable a la derecha que una organización social fuerte y consolidada frente a la ciudadanía. No da lo mismo un partido sin presencia social, que un Partido con presencia social. No da lo mismo enfrentar una elección parlamentaria con las organizaciones sociales al lado del Partido, que con organizaciones sociales al lado de la UDI.

Proponemos, reincorporar nuestra presencia organizada, activa y participativa en el mundo de las organizaciones sociales.

Para ello, cada estructura partidaria deberá mantener un catastro de las estructuras sociales existentes que incluya la nómina de dirigentes socialistas que en ellas participan. Elaborar un plan de acción político y electoral para

afianzar nuestra presencia en las organizaciones de carácter territorial, funcionales, gremial, sindicales y estudiantiles . Esta planificación política deberá ser evaluada por sus resultados.

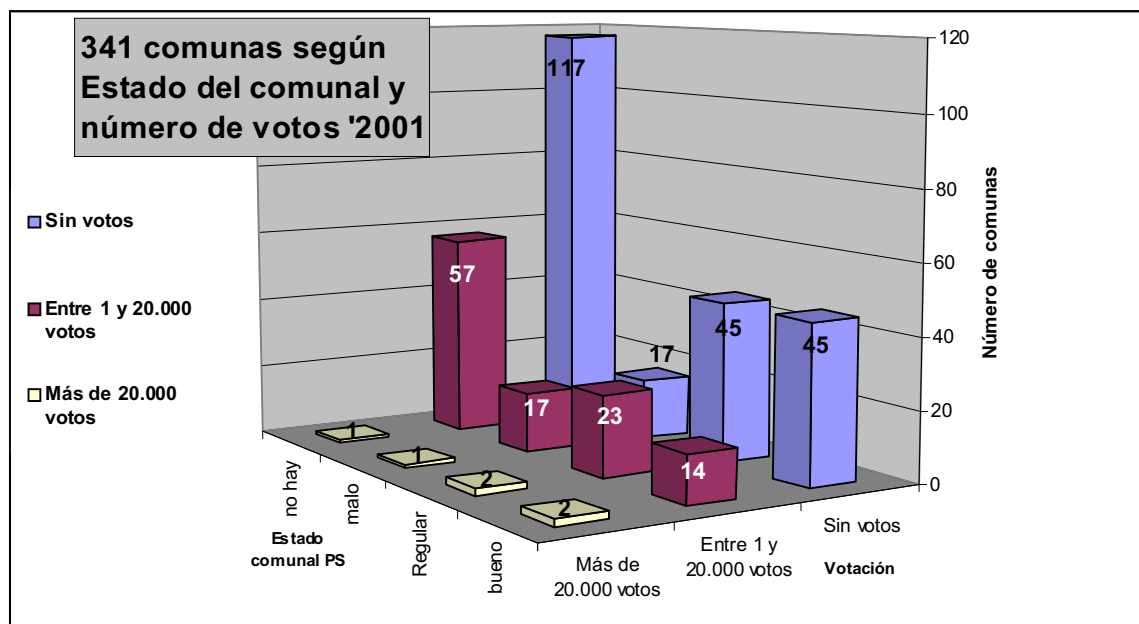
Un Partido enraizado en el pueblo por su trayectoria, por su historia, pero también por su acción política cotidiana es el que requerimos para construir el Partido que Chile necesita.

3.3 Necesitamos optimizar nuestra acción política

Para optimizar nuestro accionar, entendemos que es necesario diferenciar los distintos roles que debe cumplir el PS en estas esferas; así, el rol de partido que participa en un gobierno de coalición y el rol de partido conductor, orientador y defensor de los intereses del mundo social, debe ser distintos. Ambos deben compatibilizarse en sus contradicciones para generar una política que enfrente por un lado a la Derecha y sus aspiraciones y por el otro, que haga de la función de partido de gobierno, un elemento potenciador de su acción.

Como antecedente para este debate, hoy podemos establecer que:

En 21 de las 35 comunas donde hay alcalde socialista el Partido tiene estructura orgánica, lo que implica que en el 60% de las comunas gobernadas por el socialismo, hay Partido organizado; tenemos 12 parlamentarios que representan a 67 comunas. Sólo en 26 de ellas el Partido tiene estructura, es decir, en el 38,8% de ellas; los Senadores socialistas representan 90 comunas en sus circunscripciones, de ellas, en 43 hay estructuras partidarias, es decir, en el 47,8% de sus comunas; los intendentes socialistas tienen presencia en 95 comunas del país, de las cuales 46 comunas tienen estructura orgánica, es decir el 48,2% de sus comunas; en el caso de los 8 gobernadores que abarcan a 69 comunas del país, en 32 comunas existe estructura partidaria, es decir en el 46,4% de ellas.



En contra posición, en las 115 comunas donde no hay Alcalde, Parlamentario o Autoridades de Gobierno Socialistas, solamente el 26% tiene estructura orgánica.

Proponemos debatir frente a las siguientes temáticas:

¿Podemos aspirar a que nuestros mandatarios siembren hoy, para que otros socialistas cosechen en el futuro?

Si los mandatarios inciden en el fortalecimiento orgánico del partido ¿porqué en algunos casos las estructuras se debilitan cuando enfrentan procesos electorales?

Proponemos explicitar las funciones y metas que deben cumplir los mandatarios socialistas en el fortalecimiento político y orgánico partidario, y que el cumplimiento de estas metas sean los mecanismos a evaluar en su conducción interna.

4. COMO LO HACEMOS

Aspiramos a tener un Partido con claridad en sus principios, que exhiba su identidad públicamente distintiva y alternativa en la sociedad, que renueve sus estilos de hacer política mediante una gestión eficiente, profesionalizada en el quehacer político institucional.

Para ello debemos trabajar para facilitar la comunicación interna, aportando a la transparencia, descentralizando las decisiones y vinculando su accionar político; más

hacia un partido ideológico que sin perder su vocación de poder, no haga de esto último, su fin.

Proponemos iniciar un proceso que provoque a la militancia, a fin de que ésta aporte a la definición de los ejes de acción más relevantes hacia el mundo social y electoral, definiendo una estrategia más allá del 2005.

4.1 Participando en la construcción

La discusión y el análisis político son actividades sustantivas para el fortalecimiento orgánico y para la promoción de nuevos cuadros dirigenciales, tanto internos como de representación social. Sin embargo en el PS de hoy ésta es una entelequia y explica en parte la concurrencia de las mismas figuras y la evidente ausencia de recambio, a cargos de elección popular, social, y directivos al interior del propio partido.

A la luz de estos hechos, esta Conferencia debe dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Sigue siendo la participación al interior del PS una forma válida de analizar, diseñar, proponer, resolver, ejecutar y evaluar?

¿Estamos aprovechando las capacidades individuales en la construcción del Partido que necesitamos?

¿Tenemos una forma de organización partidaria que permita la participación real y efectiva de todos los militantes en la elaboración política y sus resoluciones?

Tal vez las respuestas nos aclaren el porqué las corrientes de opinión se han transformado en verdaderas estructuras paralelas al interior del partido y el porqué entre sus liderazgos se ha radicado un odioso y cerrado círculo de poder que discute y decide herméticamente el presente y futuro de nuestras acciones partidarias.

4.1.1 Las corrientes de opinión

Una organización superada por la contingencia, se obliga a responder muchas veces con evidente improvisación política. En otras ocasiones, dadas las precariedades y carencias de los órgano de dirección, la discusión política y la toma de decisiones, queda entregada a representantes de las corrientes de opinión al interior del PS, que como ya dijimos muchas veces no forman parte de la institucionalidad partidaria producto de las propias restricciones que nos hemos impuesto.

Ya sea, por hacer o por no hacer frente a determinadas materias, este estilo de accionar político tiende a agotarse. Esto se explica, entre otras razones,

porque en la militancia hay un ánimo distinto frente a estos grupos de poder y también porque la razón de optar por uno u otra tendencia se inhibe al visualizar que la participación en el PS tiende a disminuir en la misma proporción en que disminuye la participación en la sociedad.

Frente a ello debemos responder a las siguientes interrogantes

¿Podemos superar el tendencialismo y transformarlo en verdaderas y legítimas corrientes de opinión al interior del Partido?

¿Qué medidas debemos tomar para que la existencia de estas corrientes de opinión fomenten y no inhiban la participación del colectivo en la discusión y toma de decisiones?

La existencia de corrientes de opinión al interior del PS no puede ser negada ni aún históricamente; sin perjuicio de ello, lo que si es cuestionable es que los esfuerzos de muchos compañeros con capacidad probada, se agote al interior de esos grupos y no poniendo sus energías en el fortalecimiento partidario.

De esta forma de hacer y actuar todos tenemos una cuota de responsabilidad. En algunos casos al no apostar con acciones concretas por el fortalecimiento partidario, en otros porque tenemos la inocencia de pensar que a través de estas formas de participación formamos parte del círculo del poder.

Proponemos terminar con las restricciones impuestas a algunos militantes para pertenecer a las direcciones partidarias. El Partido debe estar dirigido y representado por quienes más cualidades políticas tengan para hacerlo.

Los vergonzosos procedimientos que todos hemos avalado para enfrentar las elecciones internas deben terminar

Proponemos plasmar en nuestros estatutos los distintos derechos y obligaciones de militantes y afiliados. Sólo los militantes activos del Partido deben tener derecho a elegir y ser elegidos en el ámbito de las estructuras orgánicas.

A nuestro juicio, la participación es una herramienta de desarrollo humano y también de fortalecimiento orgánico, que posibilita y profundiza el proceso de identificación con el instrumento de cambio por el cual hemos optado. Es por ello que el Partido debe optar por generar mecanismos orgánicos que no impidan el aporte de ningún militante en la institucionalidad. Formas que entreguen poder real a quienes pueden ejercerlo con mayor legitimidad y trascendencia; que aseguren con independencia de la condición de género, étnica, social, laboral o económica de sus militantes que todos podamos

entregar nuestros aportes desde el Partido.

Para que todas las estructuras orgánicas sean efectivamente participativas y reflejen las opciones políticas de la militancia el Partido requiere revisar -entre otros- los actuales mecanismos de acción positiva. En esta materia proponemos optar por algunas de las siguientes alternativas:

a. Perfeccionar el actual sistema de acción positiva, corrigiendo sus inequidades pero manteniendo su espíritu en orden a facilitar el acceso de mujeres, jóvenes y etnias a los organismos de dirección partidaria y de representación popular.

b. Eliminar los mecanismos de acción positiva y proveer los cargos de representación interna y popular con quienes sean elegidos directamente por el conjunto de la militancia en base a los resultados de mayoría y minoría.

En nuestros organismos de direcciones deben estar quienes ejercen liderazgos legítimos hacia el interior del Partido, legitimidad que se tiene cuando los demás reconocen mejores o mayores condiciones políticas. Necesitamos a los y las mejores y este afán debe ser el que inspire a nuestros sistemas para proveer cualquier cargo o mandato que el partido requiera. Este es un principio de la democracia y nuestro partido debe ser coherente con ello.

4.2 Descentralizando la participación

Las fortalezas políticas y electorales del Partido radican en la Comuna. Es en este ámbito donde se expresan con mayor fuerza las aspiraciones populares y consecuentemente donde los socialistas debemos desplegar con mayor ímpetu nuestro accionar político.

El sentido de la descentralización apunta a entregar mayores facultades a las comunas y regiones para decidir sobre sus propios asuntos.

Proponemos generar instrumentos que permitan traspasar a las direcciones comunales y regionales, facultades para decidir sobre sus propias formas de articulación y organización partidaria.

4.3 Voces disonantes no hacen un clamor.

No basta con una buena gestión política. También requerimos comunicar nuestras motivaciones, transmitir nuestras propuestas y dar a conocer nuestras acciones.

En la era de las comunicaciones, proponemos generar canales de comunicación interna que permitan sintonizar al conjunto de la estructura, sus dirigentes y mandatarios para que más allá de los matices o énfasis que cada uno pueda

incorporar, el Partido tenga una solo discurso frente a temáticas determinadas. Para este propósito, la tecnología colabora como instrumento de comunicación social.

La institucionalización de canales de comunicación interna nos permitirá poner fin al festival de voces disonantes que entregan opiniones autorizadas desde fuera de la institucionalidad y por otra parte, terminar con mensajes que distorsionan la realidad política contingente. Cabe resaltar que los canales de comunicación no pueden ser espacios destinados a realizar catarsis personales de la militancia.

Proponemos eliminar la Comisión de Comunicaciones (que no existe), y destinar recursos para financiar un equipo de trabajo profesional en el ámbito de las comunicaciones, dotarlos del instrumental tecnológico necesario para desarrollar una labor acorde a los tiempos, que tenga permanencia y trascendencia en el tiempo.

El Partido debe diseñar hoy y no mañana sus políticas comunicacionales y para ello debe hacerlo con equipos profesionales, comprometidos, que tracen, desarrollen y actúen sobre un plan de acción único las acciones necesarias para construirlos.

4.4 De la modestia socialista o “Sólo se que no se nada”

Frente a la actitud de pasividad que hemos evidenciado en los distintos niveles partidarios para reaccionar ante diversos temas contingentes o bien para formular políticas de desarrollo local, regional y nacional a mediano y largo plazo, surgen interrogantes como las siguientes:

¿Cuáles son los objetivos estratégicos de corto y mediano plazo que ordenarán nuestro accionar y cuáles son las acciones que debemos llevar adelante el PS para concretarlos?

¿Tenemos dirigentes y militantes preparados para enfrentar las contingencias políticas?

¿Hay algunos que lo saben todo y otros que no saben nada?

Proponemos crear un Departamento de Estudios del Partido que coordine y articule la generación de propuestas surgidas de nuestro capital humano; que construya en base a estas propuestas opciones políticas viables que sirvan como insumo para la acción política cotidiana del conjunto de la militancia.

La estructura del PS, como un todo, debe construir agendas públicas que den cuenta de las preocupaciones y motivaciones centrales de la colectividad, posibilitando la participación de la ciudadanía en la ordenación de los elementos que la componen.

Proponemos crear nacionalmente las Escuelas de Formación política, a cargo de un compañero o compañera integrante del Comité Central que diseñe un

programa de trabajo destinado a homogenizar los conocimientos de la militancia y que prepare a dirigentes juveniles, sindicales y locales para fortalecer con ello nuestra presencia en el ámbito político y social en las comunas del país.

V. LA ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

“El todo es más que la suma de las partes”

La permanencia o no de la actual estructura debe pensarse en función de determinar si ésta constituye un obstáculo para dar cumplimiento efectivo a las funciones que nos corresponde cumplir, tanto al interior de la colectividad como en la sociedad, o bien, si lo que impide esta función es que han cambiado los modos de ejercer la militancia y, por tanto, es necesario reformular sólo las formas de participación.

5.1 Adecuar, reducir y fortalecer.

El Partido Socialista requiere adecuar y reducir las direcciones partidarias, tanto en la cantidad de estructuras, como en el número de compañeras y compañeros que las componen.

Proponemos que todas las direcciones partidarias tengan carácter Ejecutivo para que cumplan en propiedad el rol directivo, de forma eficaz y diligente.

Para cada uno de los cargos directivos se elegirá un suplente, que asuma automáticamente en el caso de producirse vacantes.

Ello permitirá poner fin a la mala costumbre de desangrar al partido en procesos electorales y por otra parte garantizará que las directivas no queden acéfalas.

Reducir el número de cargos de integración de las directivas comunales a 3 miembros. Presidente, Encargado de organización y Encargado de Frentes sociales que implementen equipos de trabajo que ejecuten las acciones planificadas por la directiva.

Ello necesariamente implicará la conformación de equipos de trabajo comprometidos con el quehacer político cotidiano.

Proponemos que las Direcciones comunales operen con una agenda de trabajo que incorpore procesos de planificación, evaluación y control de los objetivos planteados y que asigne responsabilidades al conjunto de la militancia. Que el cumplimiento de esa agenda sea la acción política a evaluar y su incumplimiento la causal de remoción de los cargos colectivos y/o unipersonales.

La organización partidaria y su normativa no puede seguir descansando en la

realización y asistencia a reuniones, que sin ánimo de ofender, muchas veces sólo se realizan por cumplir.

La militancia a su vez, debe generar sus propias formas de organización de base. Dinámicas y variadas, atendiendo a sus necesidades, funciones, responsabilidades y objetivos políticos.

La estructura nuclear además de ser restrictiva, no es coherente hoy con los desafíos políticos que el partido debe trazarse.

Para lograr un fortalecimiento orgánico efectivo, es imprescindible un proceso de retroalimentación entre todas las instancias partidarias. Las políticas sólo pueden definirse cuando existe un conocimiento acabado de las reivindicaciones más sentidas de los sectores sociales postergados y las acciones sólo pueden llevarse adelante cuando los lineamientos políticos dan cuenta de esa realidad.

Proponemos la eliminación las direcciones provinciales, y entregar a las direcciones comunales la decisión y flexibilidad de generar instancias de coordinación o asociación que estimen pertinentes, de acuerdo a sus propias realidades geográficas, culturales, sociales, económicas etc.

A modo de ejemplo, los compañeros y compañeras de los comunales correspondientes al sector oriente de la Región Metropolitana, han generado para optimizar el cumplimiento de sus objetivos, una instancia de Coordinación política entre sus comunas.

Las comunas que constituyan una de éstas instancias de coordinación, deberán presentar e informar de ello y de sus objetivos de desarrollo partidario directamente a la dirección superior.

Las Direcciones Regionales son las instancias partidarias que interactúan directamente con los gobiernos regionales, generan opinión pública a través de los medios de comunicación y unifican criterios para enfrentar las políticas contingentes de las regiones.

Proponemos mantener las 13 estructuras regionales en Chile y reducir el número de integrantes de las direcciones regionales a 5 miembros. Presidente, encargado de organización, encargado de frentes sociales, encargado electoral y encargado de coordinación de comunales.

El Partido no puede seguir inventando cupos y titularidades en las direcciones políticas independientemente de las justificaciones que se les puedan dar.

En el caso del Regional Exterior del Partido, proponemos que las directivas

comunales asociadas a países o regiones, se turnen semestralmente la dirección regional en base a evaluaciones que midan la efectividad de su accionar político. Esta efectividad debe ir asociada a los requerimientos de la militancia en la XIV Región y a los objetivos trazados para aportar a la construcción, desarrollo y fortalecimiento del Partido en Chile.

Consistente con nuestra propuesta de transformar nuestras estructuras en instancias que cumplan un rol directivo, eficaz y diligente que requieren, proponemos:

Elegir nacionalmente una mesa política de 3 integrantes Presidente, Vicepresidente y Secretario General.

Transformar nuestra máxima directiva nacional, el Comité Central en una instancia directiva ejecutiva, en que cada uno de sus integrantes asuma la responsabilidad de desarrollar un ámbito del accionar partidario.

Disminuir su número de integrantes para conformar un CC de 48 compañero(a)s.

La composición del CC deberá proveerse con 30 compañera(o)s electos nacionalmente, los 14 Presidentes Regionales, el Presidente de la Juventud Socialista de Chile y los 3 integrantes de la mesa ejecutiva.

Asociar a cada uno de los 30 miembros del CC electos nacionalmente una función y responsabilidad específica atendiendo sus especificidades y cualidades, por la cual deberán dar cuenta en las evaluaciones semestrales que debe realizar el Consejo General del Partido.

Sólo a modo de ejemplo, un miembro del CC debe ser responsable de organización, otro de las mujeres, de asuntos de gobierno, electoral, municipal, derechos humanos, mujeres, étnias, temas institucionales, formación política y así sucesivamente.

5.2 Juventud Socialista

Los jóvenes están desencantados con la política, con los estilos y formas de elegir los cargos de representación popular y también con el accionar de los partidos y sus orgánicas juveniles. Como efecto, año tras año hemos visto como ha disminuido la participación de los jóvenes en los partidos políticos y también cómo son cada vez menos los que se sienten compelidos a transformarse en ciudadanos.

La constatación de este hecho es lo suficientemente grave como para dejarlo pasar. Si el Partido no toma hoy medidas destinadas a permear a la juventud chilena de nuestras propuestas, entusiasmar y dar señales de credibilidad, a los jóvenes, podemos, a corto plazo, tener grandes problemas políticos.

Proponemos que esta Conferencia resuelva a los menos las siguientes interrogantes:

¿El partido debe generar mecanismos de fortalecimiento a la JS sin que ella se vea afectada en su autonomía?

¿Debe la Juventud Socialista autofinanciarse tal como lo hace el Partido?

¿Los mensajes y propuestas políticas a la juventud chilena deben necesariamente materializarse a través de la JS?

¿Es posible que el Partido diseñe políticas comunicacionales hacia los jóvenes?

Si los jóvenes confiaran en los partidos políticos y su accionar, se inscribirían en los registros electorales e incidirían en la política nacional. El millón y medio de jóvenes chilenos también podría inscribirse y concertadamente elegir a aquellos en quienes sí tienen credibilidad, modificando así las tendencias electorales y reorientando el escenario político.

VI. ETICA Y DISCIPLINA

La claridad en el conjunto de valores sociales trascendentes y categorías morales en el hombre político, permiten la construcción de partidos en los cuales el militante delibera, actúa críticamente e interviene en la fijación de los principios del programa.

Pero todos estamos ciertos que la acción de deliberar y actuar tiene que tener límites.

Requerimos Tribunales de disciplina que estén integrados por compañeros y compañeras dispuestos a ejercer su labor, que prescindan de su adscripción a corrientes de opinión mientras ejercen esta importante responsabilidad y que a lo menos tengan experiencias previas en estas materias.

Requerimos un Tribunal Supremo preocupado por los problemas de disciplina y no de los procesos electorales internos.

Proponemos que junto a cada convocatoria a elecciones internas para proveer las Direcciones Comunales, Regionales, Comité Central y Mesa Directiva, se conforme un Tribunal Calificador de Elecciones que cumpla con las funciones preparatorias, regulatorias y calificadoras de las mismas.

En todas las organizaciones existen responsabilidades colectivas y personales. En nuestro caso las responsabilidades colectivas son evaluadas por la ciudadanía, pero las personales tienen que ser reguladas por nuestros propios Tribunales.

Sin embargo, difícilmente los Tribunales de Disciplina partidaria van a ser coherentes en su accionar si no existen normas que regulen la conducta de la militancia.

Proponemos que esta Conferencia mandate a 5 compañeros que hayan formado parte de un Tribunal Supremo, y a 2 ex Secretarios Nacionales de Organización para que redacten en el curso de 2 meses transcurridos desde el fin de esta Conferencia, el “Código de Ética Socialista” . Previa sanción del Comité Central, éste deberá entrar en vigencia a contar del mes de Diciembre del presente año.

Necesitamos poner fin a las conductas militantes que obstaculizan el desarrollo del Partido, que atentan contra la imagen pública de nuestra organización, que enlodan a otros militantes y que perjudican con ello la credibilidad en el PS y sus representantes.

Finalmente compañeros, proponemos que en esta Conferencia Nacional de Organización se nomine a un equipo de compañero para redactar los nuevos estatutos partidarios en base a las modificaciones y resoluciones que de este evento emerjan.

VII. HASTA LA VICTORIA SIEMPRE, VENCEREMOS

Las esperanzas están en el Socialismo, en la superación de las injusticias, en hacer de la economía una herramienta para el pueblo, en hacer presente el rol del Estado, de la política, de la participación social y de la renovación en los liderazgos.

Las esperanzas están puestas en la unidad social de la Concertación, para aspirar a una sociedad que supere y resguarde los mínimos decentes y aceptables de calidad de vida de nuestro pueblo.

Nuestra invitación es a volver a creer, a volver a soñar en un Chile distinto. Es una invitación a nuestra historia, al pasado que nos enorgullece, a nuestros camaradas, a nuestra familia socialista, una invitación que nos conmina a dejar de patear piedras y a construir el Partido que Chile Necesita.

Patricia Hoces

Germán Molina Chávez

Hernán García Moresco

Náyade Pérez Ríos

Alfonso Guerra Muñoz

Sergio Cid

Jacqueline Arenas González

María Cristina Giménez

Mauricio Atenas

Alejandra Fiabane

María Magdalena Alvarez

Leo Saavedra

Gustavo Ogalde

Addis de la Torre

Mauricio Rojas Espinoza